

Expediente: 2618/25  
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ ZATO MIGUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 02/10/2025 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
27293912535 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR  
90000000000 - ZATO MIGUEL, -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 2618/25



H108012871542

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ ZATO MIGUEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 2618/25

San Miguel de Tucumán.- Atento a lo solicitado, líbrese cédula a fin de notificar al accionado la sentencia dictada en autos. Hagase constar que la imagen adjunta, es a solo fin notificar la diligencia ordenada y no como parte del traslado.- RAR 2618/25.-

Actuación firmada en fecha 01/10/2025

Certificado digital:  
CN=SALAS Claudia Lía, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23178598414

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.